



INFORME TÉCNICO

1. DATOS DEL FABRICANTE Y DEL TITULAR DEL PRODUCTO:

- 1.1 Fabricante** : Tecnología Química y Comercio S.A.
Planta:
Esperanza Alta, Sección Cabuyal
Lote N° 11, Huaral. Lima – Perú.
Telf: 702-9540
- 1.2 Titular del Producto** : Tecnología Química y Comercio S.A.
Oficinas:
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Telf: 612-6565, Fax: 348-1020
- 1.3 Teléfonos de emergencia** : ALÓ ESSALUD (01) 411-8000 op 4
TQC S.A. (01) 612-6565
CICOTOX 080013040 o (01) 328-7398

2. NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO:

DC – 4060

3. COMPOSICIÓN CUALICUANTITATIVA DEL PRODUCTO TERMINADO:

Descripción : Insecticida en mezcla -Concentrado Emulsionable
Grupo Químico : Organofosforado + Piretroide

Composición:

Diazinón.....	36,00 % p/v
Cipermetrina.....	8,00 % p/v
Sulfonato de calcio.....	9,65 % p/v
Solvente nafta.....	csp 100,00 % p/v

CAS N° (Cipermetrina): [52315-07-8]

CAS N° (Diazinón): [333-41-5]

4. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO:

- 4.1 ESTADO FÍSICO : Líquido transparente libre de impurezas
4.2 COLOR : Amarillento
4.3 OLOR : Característico
4.4 pH (20-25) °C : 5,5
4.5 DENSIDAD (20-25)°C : 0,995 g/mL
4.8 INCOMPATIBILIDAD : Incompatible con sustancias alcalinas

4.9 INFLAMABILIDAD	: Inflamable
4.10 PUNTO DE INFLAMACIÓN	: 51°C
4.11 EXPLOSIVIDAD	: No explosivo
4.12 CORROSIVIDAD	: No corrosivo

5. TIPO DE FORMULACIÓN:

Concentrado Emulsionable

6. CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA:

CLASE II – MODERADAMENTE PELIGROSO

(Franja Amarillo Pantone C)

Frase de Advertencia: DAÑINO

7. PRESENTACIÓN Y MATERIAL DE ENVASE:

PRODUCTO	PRESENTACIONES	TIPO Y MATERIAL DEL ENVASE
DC - 4060 (i.a. Diazinon + Cipermetrina)	100 mL, 250 mL, 500 mL, 1000 mL	Frasco de polietileno terftalato PET

Se adjunta mayor información.

8. MODO DE ACCIÓN:

DC-4060 es un insecticida de acción múltiple, larvicida y adulticida, formulado como Concentrado Emulsionable a base de la mezcla de Cipermetrina (8%), piretroide de segunda generación, y Diazinón (36%), insecticida órgano-fosforado. **DC-4060** combina la acción fumigante, de contacto e ingestión del Diazinón y el efecto de “choque” o derribe de la Cipermetrina. Elimina insectos rastreros y voladores, con efecto residual. Recomendado para el control de los estadios adultos e inmaduros de plagas en presencia de materia orgánica.

El Diazinón actúa como inhibidor de la enzima colinesterasa y la Cipermetrina sobre las bombas de Sodio de la membrana celular, abriéndolas y produciendo su despolarización anormal, ambos procesos dentro de la célula nerviosa del insecto plaga.

9. DOSIS, MODO DE APLICACIÓN Y USO:

9.1 Dosis y Modo de Aplicación:

Para ser usado profesionalmente en el control de plagas en instalaciones industriales.

Aplicar el **DC-4060** a través de rociados superficiales empleando un aspersor manual o una motopulverizadora. El producto deberá ser aplicado uniformemente sobre la superficie a tratar.

Plagas objetivo	Equipo	Dosis
Insectos voladores: “moscas” <i>Musca domestica</i> Insectos rastreros: “cucarachas” <i>Blatella germanica</i> .	Equipos aspersores y Motopulverizadoras	5 ml / 1 L de agua

9.2 Indicaciones de Uso:

DC-4060 es eficaz para el control de larvas y adultos de “moscas” *Musca domestica*, y “cucarachas” *Blatella germanica*.

9.3 Ámbito de la aplicación:

DC 40-60 puede ser aplicado en instalaciones de industrias, mercados, almacenes, restaurantes, rellenos sanitarios y donde haya plagas en presencia de materia orgánica en descomposición.

9.4 Clase de uso:

Uso Industrial

10. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Leer la etiqueta antes de usar el producto.

10.1 En el almacenamiento:

- Mantener bajo llave, fuera del alcance de los niños y animales domésticos y lejos de los alimentos, bebidas y medicinas.
- Almacenar el producto en un área seca y bien ventilada, entre 15 °C y 30 °C.
- Mantener en los envases originales, herméticamente cerrados.

10.2 En el transporte:

- No transportar conjuntamente con alimentos, bebidas y medicinas de uso humano o animal.
- No apilar demasiadas cajas una sobre otra.

10.3 En el uso del producto:

AL UTILIZAR ESTE PRODUCTO, CONSULTAR LA ETIQUETA PARA CONOCER LOS DETALLES.

- No comer, ni beber ni fumar durante la aplicación.
- Usar máscara con doble filtro, lentes, guantes y ropa protectora completa.
- Posee leve efecto irritante sobre la piel y moderadamente irritante a los ojos.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel y la inhalación del producto. No respirar la neblina del aerosol.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- No aplicar en presencia de personas o animales domésticos.

- No aplicar sobre alimentos, medicinas y agua para consumo humano.
- Después de su aplicación, bañarse con abundante agua y jabón, y cambiarse de ropa.
- Tóxico para los peces. Evitar la contaminación de las diferentes fuentes de agua y desagües con el producto o restos del preparado.

11. SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS:

11.1 Síntomas de intoxicación:

Son los típicos por inhibición de la colinesterasa, como náuseas, dolor de cabeza, opresión al pecho, vómito, diarrea, pérdida de coordinación y convulsiones. El envenenamiento severo puede causar dificultad respiratoria, que lleva a impedir la respiración y a la muerte.

11.2 PRIMEROS AUXILIOS

MANTENER ESTRICTAMENTE EN REPOSO AL PACIENTE, YA QUE EL MOVIMIENTO CONTINUADO POTENCIA EL EFECTO DE LA INHIBICION DE LA COLINESTERASA

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. Acudir al médico.

Contacto con la piel: Remover la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste buscar atención médica.

Inhalación: Llevar al paciente a un lugar fresco y ventilado. Mantenerlo abrigado y en reposo. Acudir al médico.

Ingestión: No provocar el vómito. Acudir al médico inmediatamente. Si es posible mostrar la etiqueta o esta Hoja de seguridad.

12. INDICACIONES PARA EL MÉDICO:

Antídoto: El antídoto a suministrar es la atropina, la que se usa tan pronto como se presenten los síntomas de envenenamiento, y si la dosis del Diazinón no es demasiado alta, es importante administrar altas dosis de Atropina, mayor a 10 veces de la dosis usual.

I. En muchos casos el tratamiento para personas adultas es como sigue :

Respiración artificial, si se requiere, preferiblemente por métodos mecánicos.

Sulfato de Atropina, 2 a 4 mg (1/30 a 1/15 gramos) intravenosamente tan pronto como la cianosis se extienda. Repetir en intervalos de 5 a 10 minutos, hasta que los signos de atropinización aparezcan (Sequedad, piel sonrojada y taquicardia tan alto como de 140 x minuto).

2-PAM intravenosamente y lentamente (piridina 2-alodoxima metocloruro) si el paciente no da una respuesta satisfactoria al Sulfato de atropina.

II. En casos moderados o leves proceder como sigue:

Sulfato de atropina, 1 a 2 mg (1/60 a 1/30 gramos) si los síntomas aparecen. Si las secreciones son excesivas, mantener al paciente totalmente atropinizado. Administrar Sulfato de atropina cada hora de 25 a 59 mg/día.

NOTA: Están contraindicadas la morfina, tiofilina, aminofilina y cantidades mayores de fluidos intravenosos. La atropina no debe ser administrada a un paciente cianótico hasta que

su oxigenación haya sido restablecida por respiración artificial. Los tranquilizantes son rara vez indicados y hay evidencias que la droga fenotiazina aumenta la mortalidad en animales experimentales envenenados por fosfatos orgánicos.

Posterior a la ingestión, absorbentes tales como carbón activado puede ser de ayuda para evitar que el tóxico continúe absorbiéndose. Si se considera que es necesario realizar lavado gástrico o emesis para las formulaciones en base a aceites o corrosivas, se debe prevenir la inhalación de los contenidos.

Para información adicional contactar con el centro médico más cercano de control de envenenamiento.

13. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD DEL PRODUCTO:

Producto de descomposición peligroso. La combustión térmica desprende vapores tóxicos e irritantes. Producto incompatible con sustancias alcalinas.

14. DISPOSICIÓN FINAL DE RESÍDUOS:

No contaminar estanques, cursos de agua o zanjas con el producto o recipientes utilizados. Sellar y almacenar los envases parcialmente utilizados. NO reutilizar los envases vacíos. Realice el triple lavado de los envases vacíos, añadiendo el agua de enjuague al volumen de mezcla (agua + plaguicida) del equipo pulverizador. Posteriormente inutilícelos, perforándolos o aplanándolos, para evitar que sean usados nuevamente. La eliminación debe efectuarse de acuerdo con la legislación local, autónoma o nacional.

15. MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN EL ÁREA DE APLICACIÓN DEL PRODUCTO:

La principal medida en la utilización del producto se orienta a no contaminar estanques, cursos de agua o desagües con los restos o sobrantes del producto o recipientes utilizados. Evitar el manejo innecesario del producto, no abrirlo sino hasta el momento de su aplicación.



Blgo. Jose Barrientos Huapaya
CBP15370
Asesor Técnico Sanidad Ambiental